

# 5<sup>ta</sup> CONCURSO INFANTIL DE DIBUJO

**Tema:**  
**“Si se cansan, que solo sea de jugar, no de trabajar.”**  
**Digamos NO al Trabajo Infantil**

Con el fin de involucrar a los niños y jóvenes en la **prevención y erradicación del Trabajo Infantil en la Agroindustria de la Caña de Azúcar**, en el marco de la conmemoración del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil 2022, se convoca al 5to concurso infantil de dibujo.

## Premios !

Todos los dibujos participantes serán evaluados por un jurado integrado por los representantes de la cadena de valor de la agroindustria de la caña de azúcar, los cuales evaluarán la creatividad, la técnica y el esfuerzo de los trabajos.

Los dibujos seleccionados obtendrán un PREMIO SORPRESA; además del reconocimiento a su institución educativa.



## BASES PARA PARTICIPAR

- Elaborar un dibujo con la temática establecida.
- Estar elaborados por jóvenes entre **7 y 15 años**.
- Solo se admitirá un dibujo por participante, y se seleccionarán 10 por cada ingenio y/o institución participante
- La técnica es libre (de forma separada o mezclada; lápices, ceras, témperas, acuarela, técnica “collage”, etc.)
- Se valorará la originalidad y la calidad del dibujo en sí mismo, teniendo presente la edad de su autor sin importar la utilización de una u otra técnica de dibujo
- El dibujo se entregará sobre un papel, cartulina o cartoncillo cuadrado, de 40 x 60 cm. En todos los trabajos se indicará al reverso, el nombre completo, edad del autor, ingenio al que representa, así como el nombre de la escuela a la que pertenece y el municipio en el que está ubicado.
- El plazo límite de la entrega de dibujos será el **lunes 25 de mayo de 2022 a las 14:00 horas**, en la dirección de las escuelas y/o instituciones participantes.



La entrega de premios se realizará el 14 de junio de 2022, el evento se realizará en formato virtual y transmitido a través de nuestras redes sociales. Al participar en el concurso cedes los derechos de los dibujos para que la CNIAA, UNPCA y CNPR los puedan utilizar en exhibiciones y difusión.  
\*El fallo del jurado será definitivo e inapelable

